



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE BECAS-PRÁCTICAS DE LA F. ONCE-CRUE PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CONVOCATORIA 2025

Presidenta: Dña. Alicia González Pérez. Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la UEx

Secretaria: Dña. Diana Arroyo Panadero. Representante de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx

Vocales:

Dña. M^a Rosa Fernández Sánchez. Directora de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la UEx, excusa su asistencia, y delega en Dña. María Barquilla Rol.

Dña. Rocío Blas Morato. Directora de Prácticas y Empleo de la UEx

Dña. Rebeca Gijón Antúnez. Representante de la Oficina de Prácticas y Empleo de la UEx

Se ha reunido la Comisión que anteriormente se menciona, en Cáceres el 17 de diciembre de 2024, siendo las 12:15 horas, para resolver la convocatoria de Becas - Prácticas para estudiantes con discapacidad en la convocatoria del 2025, convocada por la F. ONCE- CRUE a través de la Unidad de Inclusión y Atención Educativa de la Universidad de Extremadura.

En cumplimiento con lo establecido en las bases de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad y los criterios establecidos por la propia universidad,

esta Comisión ha llegado al siguiente acuerdo:

- 1.- Publicar el listado definitivo de solicitantes, su puntuación y el orden de adjudicación de las becas.
- 2.- Publicar el listado definitivo de solicitantes denegados y su motivación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

Cáceres, 17 de diciembre de 2024

La Presidenta

La Secretaria

Programa de "BECAS-PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE para universitarios con discapacidad 2025. Este Programa está cofinanciado por Fondo Social Europeo en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía infantil y lucha contra la pobreza FSE+, 2021-2027

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/S60P6SV8JRo/U1zLK4f9Qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diana Arroyo Panadero	Firmado	18/12/2024 10:16:25
Referencia	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	17/12/2024 12:19:28
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		